

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 14

AÑO XXII
NUMERO 6755

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 2 DE JULIO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Del momento

I
Sin conocer todavía el resultado total de las elecciones para Cortes Constituyentes y sin poder, por lo tanto, formar un juicio exacto, escribimos estas líneas.

Lo que podemos desde luego asegurar es que los extremismos violentos y los radicalismos trasnochados no han tenido una acogida altamente afectuosa en las urnas españolas. No ha salido (según observa el ministro de la Gobernación) triunfante ni un solo candidato comunista y las fracciones de minoría más considerable no son desde luego partidarias de la revolución social sino de la aplicación de leyes nuevas inspiradas en principios democráticos o socialistas.

Los que querían que España saliera "sovietizada" de las urnas se han llevado un chasco. Entre el centrista de Lerroux la Derecha Liberal Republicana y las fracciones derechistas se sumará en el Parlamento un conjunto de votos evidentemente considerable y que se impondrá a todo radicalismo excesivo e inútil. Es ello de confiar una vez que se han podido escuchar los conceptos vertidos por don Alejandro en sus discursos de propaganda electoral. No podemos creer que todas sus afirmaciones fuesen hechas con vistas solamente a las urnas: la edad y la experiencia aleccionan considerablemente y el disfrute del poder hace olvidar las lamentables campañas barcelonesas de 1909.

Fuere lo que fuere, lo cierto es que se ha demostrado una vez más que el pueblo español es sensato, y que aun dentro de opiniones izquierdistas, sabe conservar cierto sentido común altamente significativo. El pueblo español optó —el 12 de Abril— por un nuevo régimen de gobierno, en sí totalmente indiferente a cualquier matiz ideológico. Ahora ha sabido apreciar, cual se merecen, las suicidas campañas de revolución social.

En Mallorca debemos reconocer que el pueblo se ha portado sensatamente al no alborotar ni perturbar

los comicios, mereciendo plácemes las autoridades que han velado por la paz pública.

El resultado de las elecciones en Mallorca no es desgraciado, ni mucho menos para la coalición de derechas: una diferencia de unos pocos de miles de votos entre sus candidatos, honrosamente derrotados y los de la candidatura oficial, no basta para tener que poner colgaduras negras ni enlutar pendones. La coalición derechista en Baleares luchaba con evidentes desventajas, entre las cuales no deja de ser digna de mención la influencia... personal de ciertos candidatos. Repito que el resultado de las elecciones en Mallorca es altamente alentador para las derechas. Los señores Socas, Fons y Ruíz Manent han logrado sus votos noblemente pudiendo contar con ellos en cualquier momento.

¿Qué nos demuestra todo ello? Pues sencillamente nos advierte de la confianza que podemos tener todos los que profesamos un credo político católico en el pueblo de Mallorca, campo abonado para la propaganda y para la organización.

La derrota de la candidatura de derechas nos ha enseñado el camino del triunfo. Si casi sin propaganda se han logrado 26.000 votos; ¿qué no lograremos el día en que se haya organizado fuertemente en toda la provincia el bloque derechista?

Las armas se templan en la lucha máxima cuando las armas no consisten en coacciones, sino en una franca propaganda encaminada, no a vencer sino a convencer.

Dos lecciones podemos sacar del resultado de las elecciones a Constituyentes:

1.ª Que precisa, con gran esperanza de éxito, la realización de una intensa campaña de propaganda, y

2.ª Que la coalición de derechas mallorquinas no debe desaparecer ahora que no existe un objetivo inmediato, sino que debe seguir adelante en cumplimiento del principio de que "la unión hace la fuerza".

GABRIEL CORTÉS

mir por sí mismas el Poder, para en cargarse, un día, íntegramente del Poder, si, como el orador presume, el impulso democrático de España se acentúa de modo que haga de ella un país de vanguardia. En este caso y apartada de todo propósito imperialista, España podría ofrecer al mundo el ejemplo de su desarme total. Podría pedir a Europa que la libre de la única empresa belicosa que tendría fuera del territorio peninsular y que está representada por la ocupación de la zona que le fué asignada como protectorado en Marruecos.

En este caso y para no despertar celos de nadie, únicamente la Sociedad de las Naciones podría reemplazar a España en Marruecos.

El orador en su discurso no hizo alusión en ningún momento a decisiones de esta índole por parte de un Gobierno heterogéneo, del que provisionalmente forma parte.

El ministro de Hacienda ha ma-

nifestado, como respuesta a una información telegráfica expedida de Ginebra, cuando todavía no era posible conocer el texto de su discurso de Bilbao, que no olvida los tratados internacionales en virtud de los cuales España está actualmente en Marruecos; pero tampoco ignora que estos tratados, como todos, son susceptibles de modificación cuando las naciones que los firmaron consienten en hacerlo.

El señor Prieto terminó diciendo "Ocurra lo que ocurra, será preciso ante todo solicitar este asentimiento de las naciones extranjeras".

En Ginebra juzgan inverosímiles tales palabras en boca de un ministro

Ginebra.— En los círculos de la Sociedad de las Naciones se declara que no hay en absoluto noticia de las palabras que se atribuyen al ministro de Hacienda español Sr. Prieto, y según las cuales España desearía entregar su zona de Marruecos al organismo internacional de Ginebra.

Por otra parte, se hace observar que tales palabras son inverosímiles en boca de un ministro que ciertamente conoce mejor que cualquiera la situación del Marruecos español desde el punto de vista de los tratados internacionales, y que además no se ve el medio de realizar una cesión eventual de la expresada zona que no está sometida al régimen de mandatos.

Nota de la Embajada en París

París.—La Embajada de España comunica la siguiente nota:

"Una información, procedente de Londres, anuncia que el ministro de Hacienda español señor Prieto, había notificado a la Comisión de Mandatos de la Sociedad de las Naciones el deseo de entregar al expresado organismo internacional el territorio que España ocupa en Marruecos. La Embajada de España está autorizada para desmentir, en la forma más enérgica, esta falsa noticia".

Los informes ingleses sobre las declaraciones de don Indalecio Prieto, ministro de Hacienda español

París.—"L'Echo de Paris" publica de su corresponsal en Londres el siguiente despacho que debe acogerse con reserva, y que transmitimos



Madrid.— El catedrático don José Giral, que ha sido nombrado rector de la Universidad Central.

únicamente a título informativo. Dice así:

"Se siguen en Londres con el mayor interés las noticias de Marruecos, especialmente la notificación hecha a la Comisión de Mandatos de la Sociedad de las Naciones por el señor Prieto, ministro de Hacienda español, que ha llamado la atención de los círculos políticos y coloniales ingleses. El gobierno español ha notificado que estaba deseoso de entregar a la Sociedad de Naciones los territorios que España ocupa en Marruecos, y ha pedido que la Sociedad de las Naciones asuma su protectorado y otorgue su mandato sobre dicha zona a una potencia europea. Se espera que surjan dificultades, sobre todo por las pretensiones de Italia que no dejará de manifestarse para que se le asignen dichos territorios y la peligrosa rivalidad que puede originarse entre Italia y Francia respecto al particular.

Hasta ahora Inglaterra reserva su actitud".

Dedemos añadir que los periódicos de la tarde publican una nota del embajador de España en París desmintiendo de la manera más enérgica la precedente noticia.

NOTAS APOLOGETICAS: Véase en segunda plana.

De un discurso de Lerroux

Del discurso de propaganda electoral que Lerroux pronunció en Cáceres, copiamos los siguientes extremos:

Al Parlamento, los mejores

Refiriéndose a los hombres que deben ir al Parlamento dice que él no pretende que sea un Parlamento de sabios, pero tampoco debe serlo de asnos. El Parlamento debe ser expresión del estado de conciencia del país, pero con responsabilidad para los partidos en lo que afecta a los elementos que han de enviar a aquél. En algunos sitios, hay elementos que no permiten la propaganda electoral. Bonita manera de comenzar el bautismo de sangre de la República, si hubiéramos de ceder a la presión de estos elementos. Esto es una tiranía intolerable y la República no ha venido a sostener tiranías. Por eso nosotros que iremos ir cuando antes a las Cortes, para que después todos los hombres tengan libertad, fuese cual fuere el matiz de sus ideas y depositen su fe en una ley y su confianza en una autoridad, pues España padece crisis de autoridad. Hay necesidad de disciplina y mientras no exista, el Gobierno tiene que gastar sus energías sin poder dedicar éstas a resolver otros asuntos, como son la reorganización de la Universidad para que ésta se abra a los pobres; socialización de la tierra para que mediante fórmulas jurídicas discutidas en el Parlamento y en la tribuna popular, pueda llevarse a las masas la satisfacción de que la tierra no es sólo la fosa del trabajador, sino que ella recogerá sus frutos indemnizando al propietario en el justo valor de la tierra.

La Religión, consuelo, no tiranía

Otro problema que hay que resolver es el religioso. La religión no es tiranía, sino consuelo. El hombre busca su comunicación con Dios para explicar su pasado y su porvenir. Cualquiera que sea el modo que tenga el hombre de mirar al Cielo, es un signo de espiritualidad y se podrá no asentir a este senti-

miento, pero siempre será respetable y hay que respetarlo.

Dice después que el Gobierno no puede resolver estos problemas en sesenta días, y refiriéndose a las imputaciones que se le han hecho de que es hombre autoritario y gubernamental, dice que si por desgracia o fortuna ocupa el Poder como sucesor de este Gobierno, dirá: Yo soy como soy, lleno de arhelos radicales, pero también de tal modo que nadie pueda dolerse de que la República represente para él o una violencia o una desgracia. Yo soy hombre amante de la libertad, pero de la libertad dentro del orden, pues no se concibe la libertad sin orden, y estoy dispuesto, si llega la hora, a imponer el orden, cueste lo que cueste. Si para ello está el mundo conmigo, mejor. Si el mundo no está conmigo, yo estaré sin el mundo. (Ovación imponente y clamorosa).

Dice al público que está ofrendando su vida a la República, pues estos actos de propaganda a su edad y con la intensidad con que se vienen celebrando van a irse jirones de mi vida. Sin embargo, se considera joven todavía y pide a los electores que voten a los que sean más capacitados.

Termina su discurso diciendo que cuando él habla de orden, no se refiere tampoco a la paz sepulcral de los cementerios, sino al orden jurídico que es el fundamento de la libertad.

El señor Lerroux fué muy aplaudido.

La fiesta del Beato Ramón Lull

Mañana, día 3 en a iglesia de San Francisco se celebrará con mayor solemnidad aun, si cabe, que los años anteriores la fiesta del esclarecido mallorquín e invicto Mártir de Cristo el Beato Ramón Lull.

Dadas las circunstancias actuales ha sufrido ligeras modificaciones el programa que se desarrolló los años precedentes. Por consiguiente se celebrarán los actos que siguen: A las ocho, Misa de comunión general para los cofrades y devotos del Beato. A las once, Misa mayor con asistencia del Excmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca.

El sermón correrá a cargo del Rdo. señor don Andrés Caimari, Beneficiado de la Catedral.

La Comunidad de Padres Franciscanos y la Junta directiva de la Cofradía del Beato Ramón Lull, organizadores de la fiesta, invitan a cuantos mallorquines profesen devoción al que por muchos títulos es nuestra mayor gloria.

En la Diputación

Hemos recibido la siguiente nota: "El Presidente de la Diputación, señor Juliá, continúa recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del general don Virgilio Cabanellas, acompañado de su Ayudante.

La entrevista entre la primera autoridad militar y el Presidente de la Corporación provincial fué muy afectuosa y cordial, ofreciéndose mutuamente para cuanto redunde en beneficio de la provincia".

Almacenes CASA ROCA
Lonjeta, 53

Flores artificiales
Aplicaciones para vestidos y sombreros.

¿Se cedería nuestra zona de Marruecos a la S. de N.?

Rectificación del señor Prieto

La Prensa de Madrid publica la siguiente información:

El ministro de Hacienda señor Prieto, refiriéndose a las frases que pronunció en su discurso de Bilbao ha declarado al representante en Madrid de la Agencia Havas que no había hecho allí ninguna manifestación de carácter internacional que pudiese constituir proyectos definitivos, ni siquiera representar un deseo o una intención cualquiera del Gobierno español. Señaló en su discurso las circunstancias en virtud de las cuales forman parte del Gobierno provisional los socialistas, y expresó su deseo y su esperanza de que las organizaciones republicanas fuesen a través de sus representaciones en las Cortes constituyentes una asociación de plena capacidad para asu-

El Estatuto de las Baleares

He aquí un extracto de la conferencia que don Guillermo Roca Waring dió anteayer en la Diputación Provincial...

Empieza saludando a la concurrencia, agregando que lo numeroso de ella demuestra que en este momento en que tantos problemas importantes se plantean al ciudadano español...

Dice que pensó primeramente hablar de autonomía municipal, pero que habiendo presentado últimamente un proyecto de Estatuto en el cual ha colaborado...

Refiriéndose concretamente a dicho proyecto, indica que el deseo de los que lo han redactado ha sido simplemente el de marcar un camino para la discusión de la cual habrá de resultar el Estatuto definitivo...

Señala las características principales de dicho proyecto, la primera de ellas debe de estar enfocada en un sentido netamente mallorquín...

Refiriéndose al modo como en el Proyecto de Estatuto se fijan las relaciones con las otras Baleares dice que se las deja en la máxima libertad para que elijan la forma de organización...

Refiriéndose al modo como en el Proyecto de Estatuto se fijan las relaciones con las otras Baleares dice que se las deja en la máxima libertad para que elijan la forma de organización...

Fulles "Veritat i Llibertat, de propaganda catòlica"

(Secció mallorquina)

NO ESCAMPARAN ODIS NI INJURIES, SINO LA CARITAT CRISTIANA SATISFARAN LA SET DE JUSTICIA SERAN PA DE VERITAT

Sortiran cada setmana en mallorquí o castellà Acaba de sortir la número 2 amb el títol:

En nombre de la fraternidad y de la libertad ¡vivan los conventos de religiosos!

En preparació:

¡¡Els millons que cobra el Clero de l'Estat!!

LA BANDERA DELS CATOLICS

LA GRAN BATALLA - L'ESCOLA UNICA

¡¡Catòlics!!! Propagant aquestes fulles fereu el millor apostolat.

¡¡Catòlics!!! Els qui sou rics ajudau als pobres a editarlas i a difondre-les per tot arreu.

¡¡Catòlics!!! Feis que aqueixes fulles entrin fins al fons de l'ànima del nostre poble, a Ciutat i a la Pagesia, a la casa dels rics i a la dels pobres, que per tot hi ha ignorància, i elles il·luminaran tothom en la llum de la Veritat!

Les trobareu a l'Imprenta "L'Esperanza", a preus de propaganda: 1.000 fulles DOS duros; 5.000 fulles NOU duros; 10.000 fulles, SETZE duros, i si sols en volem 100, SIS reals. Estan fetes en paper de colorins i son del tamany de un full de paper de barba.

I si no teniu medis per repartir-les personalment, ja vos direm qui s'en cuidaria gratuïtament

S'admeten subscripcions per 100, 200, 500, 1.000, fulles setmanals.

la fecha. Sólo la relación económica, consecuencia del concierto económico que en su día habrá de establecerse...

Analiza los conceptos del Estatuto en relación al sufragio, preconizando el voto a la mujer y la representación proporcional en las elecciones...

justicia dentro de las normas igualitarias que van imponiéndose en todos los países de púes de la guerra europea.

Indica que en el terreno social se recuerdan las convenciones internacionales en lo que éstas tienen de humanitarismo y progreso...

Finalmente alude a la autonomía municipal. Dice que sin autonomía municipal la autonomía de la región no se

ría nada No se trata de sustituir una capitalidad madrileña por una palmesana, sino de reconocer mejor que es el sistema para llegar a una reorganización a base de reconocer y exaltar todo el valor de nuestros pueblos.

Para demostrar el valor de la autonomía municipal y el influjo que las municipalidades han tenido a través de la historia hace un estudio de la marcha de éstas desde Roma hasta nuestros días.

Acaba agradeciendo a todos su asistencia; y aludiendo a un artículo de Unamuno en que éste destacaba el valor de la personalidad, indica que la concesión de la autonomía exigirá una mayor responsabilidad...

TAURINAS

La corrida del domingo. — Anteayer llegaron los toros

En el vapor de anteayer, llegaron los seis toros de la ganadería de Coquilla que se lidiarán el próximo domingo en nuestra plaza por los diestros Lalandá, Barrera y Torres.

A las nueve fueron desmontados, operación que presenció numeroso público que alabó el corral enviado por el ganadero y su excelente presentación.

Los toros son de lo mejor que hemos visto en Palma por lo bien armados y de peso más que el reglamentario.

He aquí los nombres y señas de los cornúpetos:

N.º 13, Bombito; n.º 16 Avión; n.º 24 Volador; n.º 52, Rocio; n.º 59, Candilejo y 7 Varehito.

Los toros podrán ser vistos todos estos días por el público y para ello se

establece desde hoy un servicio de tranvías desde la calle de San Miguel a la Plaza de toros.

La empresa ha recibido un telegrama anunciándole que Marcial Lalandá toroó, anteayer, por la tarde en la plaza de Madrid, batiendo gran éxito.

Vicente Barrera toroó el domingo en Barcelona, cortando las cuatro orejas y los dos rabos de sus toros y siendo llevado en hombros al hotel.

Dice la prensa catalana que una de sus dos faenas fué la más grande que se ha visto en Barcelona.

Melchor Delmonte en Haro, cortó dos orejas. — En esta corrida un toro alcanzó al banderillero "Sotito", matándolo.

El Club Delmonte recibió un telegrama diciendo que Melchor Delmonte toroó el domingo en Haro obteniendo un gran éxito, cortando dos orejas y saliendo en hombros de la plaza.

Dicho diestro ha teleografiado al Club que en dicha corrida el toro dió una cornada al banderillero "Sotito" a consecuencia de la cual falleció dicho torero.

Noticias militares

A los que están en situación de disponible o reemplazo

Se ha publicado la siguiente orden: Los señores Jefes y Oficiales que se encuentren en esta Isla en situación de disponible o reemplazo, en cualquiera de sus modalidades, entregarán, antes del día 7 de los corrientes...

Novenario

Santa Catalina Tomás

con meditaciones para todos los días de la novena 30 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 29

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

mos decir — las "condiciones que se quieren".

—Entonces para ser religiosa, basta... — Quererlo. Lo dice el Evangelio, señora, en términos categóricos: "Si vis... Si quieres ser perfecto ven, sígueme. No es más que un consejo, pero en ti está en seguirlo, si tus fuerzas — físicas o morales — no ponen algún obstáculo.

—¡Oh, señor Cura! Dirá usted que soy muy ignorante, pero — francamente — yo estaba en la creencia de que hacía falta un llamamiento especial, una señal, en una palabra, eso que llamamos vocación. ¡Basta quererlo!... En ese caso, Francisco... ¡Nada hay más que un deseo? ¡No le ha elegido Dios entre mil? ¡No se ha posado la mirada de Dios, un momento sobre mi hijo? ¡Oh! ¡Me desilusiona usted...!

El virtuoso sacerdote me dirigió una

mirada un poco divertida, casi maliciosa, a través del cristal de sus gafas. Sonreía.

—No—dijo—; no es lo mismo. No todos son llamados al sacerdocio. No reunirían todos las condiciones necesarias. El Salvador no dijo: "Si quieres ser cura, ven". Sino esto otro: "Si quieres entrar en el camino de los consejos, ságueme, viviendo pobre, sumiso, casto." Eso te puede hacer todo el mundo, si quiere. El llamamiento al sacerdocio lo hace Dios a un pequeño número, bien directamente, bien valiéndose de voces autorizadas. Y esos son los privilegiados.

—¡Oh! Me tranquiliza usted doblemente, porque o yo no entiendo esto, o Francisco tiene vocación, porque Dios le llama, y en cambio Estéfana no la tiene, más que porque ella quiere. Entonces, si deja de querer — ante mi insistencia o la suya — ¿a nadie le perjudica y Dios no se da por ofendido? Si el consejo es universal ¿por qué Estéfana y no otra?

—Y ¿por qué, señora, ha formulado ese llamamiento — aunque común a todos — más especialmente al "joven rico" del Evangelio? Pudo haberlo hecho ante una muchedumbre en su sermón de la montaña o en las orillas del lago. Y ¿cree usted que el joven, a quien se hubiese dirigido, no estaría más "obligado", a seguir esa invitación, que los otros oyentes, a quienes también se dirigía? Algunos Padres de la Iglesia han

opinado que ese joven se condenó, por no haber obedecido. ¡Y no era más que un consejo. Cuando Dios envía a un alma un deseo, un atractivo, una gracia que le inclina a la vida religiosa, se ha de ver en ello — siempre que se encuentre en condiciones — una dirección especial de Dios.

—¿Y cree usted que Estéfana?...

—Es llamada — indudablemente — por ese deseo, por ese atractivo, y también por su piedad seria, por su gran don de comunicación, de influencia, de simpatía; ¡preciosos instrumentos del bien en las almas!

—¡Pero si no es más que una niña! No puede tener idea de esas cualidades, de esos recursos...

—Pero hay un juez, a quien ella obedece!

—¿Quién? ¡Las monjas, que la han embaucado? El señor Iribarne respondió con una suave firmeza:

—No, señora. ¡El cura!

¡El cura! ¡Qué dura me pareció esta palabra en aquellos labios solemnes! ¡El cura! Es decir, ¿el director? Pronuncié la gran palabra: ¿el confesor?

Sabía que Estéfana había puesto toda su confianza en el señor Iribarne. Con frecuencia — a pesar de que tenía sus directores en el Colegio — había llamado a ese humilde y escondido cura de la aldea. Sobre todo, en los años

de esa edad ingrata — por la que muchas veces pasan las niñas más violentamente que los chicos — cuando sus rarezas de humor, sus extravagancias de niña dispada y testaruda daban mala espina, a sus maestras, el cura de Jarreguizar la comprendía, la reanimaba y la confortaba.

Es este un beneficio que jamás olvidan los niños, y el sacerdote que un día devolvió la tranquilidad a sus almas, se hace — para siempre — su dueño...

El señor Iribarne comprendió que había sido cruel.

Inmediatamente se revistió de dulzura — sin perder nada de su majestad — y me dijo:

—Cuando Dios pone sus ojos en una familia, rara vez se contenta con una sola presa.

En cuanto el niño — el primer elegido — responde a sus deseos, vuelve a fijarse en el mismo sitio. Es para El la "buena casa", y elige, elige todavía entre los más jóvenes, A veces, remonta su elección a un padre, a una madre, ¡después de su viudedad! Fíjese en nuestros sacerdotes vascos. Todos o casi todos, han conocido otros sacerdotes — hoy desaparecidos — en sus familias, bajo el mismo techo, llevando su nombre. Todo o casi todos tienen una hermana, una prima, en las Dominicas de Maulcón o en las Benedictinas de Urt, en las Hijas de la Cruz, o en las Siervas de María.

—Eso demuestra que nos dejamos lle-

var de la tradición. No es más que eso. Escuche usted a nuestros campesinos: la única razón que aducen, para justificar su modo de obrar, es la sempiterna: "¡Gure aintzinekuek hala egiten zizien!" ¡Nuestros antepasados lo hacían así! ¡Nuestros antepasados daban sacerdotes a la Iglesia! ¡También nosotros! ¡Nuestros antepasados se ceñían el cordón o vestían el velo? ¡También nosotros! Creo que eso no nos honra absolutamente nada y se opone a lo que hace un momento, sostenía usted acerca del llamamiento, de la elección, de la gracia de Dios.

El viejo sacerdote se enderezó.

Cuando ante él se dirigía algún ataque a las costumbres vascas, al espíritu vascos, a la lengua vasca, se le veía agitarse inmediatamente.

Y el tono de su respuesta tenía ese no sé qué de vibrante y de grave, que subyugaba y que hacía de él el orador más popular de todo el país vasco.

—¿De modo que el deseo del altar o del claustro deja de ser — a sus ojos — una gracia, porque en lugar de atraer a dos o tres niños pertenecientes a distintos hogares, penetra en el espíritu de una familia, en el alma de un hogar, en la sangre de una raza, donde todos los niños lo respiran, lo beben, impregnándose en él? Porque Dios nos da a oleadas lo que a otros da con medida, ¿por eso deja de ser una gracia? Porque hace que toda la familia y hasta los antecesores, presentes en espíritu en el ho-

Fuegos artificiales Espinós
 :- Depósito y venta exclusiva :-
 Droguería C'an Suau de
LUIS RATIER NADAL
 Galera, 18 y 20

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farosillos y guirnalda. Presupuestos y folletos gratis.



Gorras y zapatillas baño
KLEINERT
 SOBAQUERAS (DESUDADORAS)
 Pantalones periódicos, y para niños todo en goma Kleinert.
Casa Codina, Unión, 8, Palma
 (Cerca al paseo del Borne)

Banco Hipotecario de España
 Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
 Delegación de Propaganda en Palma:
 Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.
 CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^a
 Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España 1.950 millones.
 Cédulas Hipotecarias en circulación; 1.210 millones.

Compañía Trasatlántica
 Servicios de Julio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México
 El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz escalando Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
 El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia
 El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
 El vapor «Mannel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia, el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
 Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta al servicio de los pasajeros.

Las comodidades y trato de esta Compañía se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos de España, atendidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de esta Compañía: Plaza de Medina el 8.—Barcelona y en la Agencia de Palma.—Mallorca: Plaza de Cort, 26.

Sobres comerciales
 blancos y de color
 EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
 La imprenta «A ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13»

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos
 Rambla del Centro—Plaza Real
 Entrada: Calle Colon 3
 Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
 (Fundado en 1910)

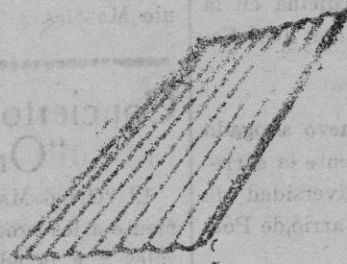
Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.
 Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial «Landfort»,
 Grapier-Portland «Vallcarca»,
 de la Fábrica de Cementos Vallcarca
 de
José Fradera
 Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
 Canchales indestructibles que no oxidan ni abisma, como los de zinc, plomo, etc.
 Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
 Tubos para conducción de aguas.
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт
 Avenida Alejandro Rosselló, 14

APOSITOS ANTICEPTICOS

Algodón hidrófilo, vendas de gasa hidrófila, vendas de gasa cambric, gasas en piezas enteras, compresas de gasa, ESTERELIZADOS.

CASA CODINA
 UNION 8.—PALMA
 (Descuentos a revendedores)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre
 Despacho y taller:
 Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1
 Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Comedor Renacimiento

Véndese uno espléndido por ausencia y Recibidor mismo estilo. Precio razonable. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10.

Máquinas de coser

Usadas, se venden, Rápida W. them casi nueva y otras. De 8 a 1 y de 3 a 7, calle Teatro Balear, núm. 5

Se vende chalet

Bitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, y garz jardín, etc. etc.
 Razón, Plaza de Santa Eulalia.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca
 y La Última Hora
 Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

